



AYUNTAMIENTO DE DAIMIEL

Expediente: DAIMIEL2022/2538

RELACIÓN APROBADOS TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL ELECTRÓNICO

Transcurrido el plazo para la presentación de reclamaciones a la calificación del segundo ejercicio y a la valoración de méritos del proceso selectivo de una plaza de Técnico de Administración General, rama económica, convocada por el Ayuntamiento de Daimiel, sin que se hayan presentado, quedan elevadas a definitivas las calificaciones provisionales.

Por tanto, el resultado del proceso selectivo, por orden de puntuación, es el siguiente:

Aspirante	1º	2º	Méritos	TOTAL
Patricia Sánchez Martín	5	8,45	3,40	16,85
Gloria León Barba	6,05	5,90	1,20	13,15
David Ruiz-Hermosa Molina	5,85	5,70	0,30	11,85

Teniendo en cuenta lo dispuesto en la base décima de las que han regido el proceso, el Tribunal propone para la cobertura en propiedad de una plaza de Técnico de Administración General, rama económica, a la aspirante D^a PATRICIA SÁNCHEZ MARTÍN.

De conformidad con la base undécima de las que rigen el proceso selectivo, el aspirante propuesto deberá presentar, en el plazo de 20 días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio, los documentos acreditativos de capacidad y requisitos exigidos en la Base Segunda.

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL
(Firmado digitalmente)